

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS,

## EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Día.	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL. Sale á las 4 h. 28' Se pone 7 h. 38'
					Flejo	Recto		
Barcelona 1 mes, 6 rs.	25	10 n.	49°	763	NE.		Nubarron.	LUNA. Sale á las 12 h. 36 n.
Fuera, 8 meses... 24 rs.	26	7 m.	49°	765.5	NE.		Sub. con el	Se pone 12 h. 44 m.
Estranjero, id... 51 rs.		2 a.	21°	766.5	E.		Nubes.	

**SANTO DEL DIA.**—San Ladislao, rey y confesor, y San Zoilo, mártir.—Cuarto menguante á las 9 horas y 36 minutos de la noche en Aries.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia de Santa Clara; se descubre á las seis y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Santa Marta.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Monserrat, en San Justo.

**VENTA DEL ESTABLECIMIENTO** de la Auxiliar de la Industria; veáse el anuncio.

**TRASPARENTES.**—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del pais como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

**PARDESUS,** de entretiempo; gran surtido de todas clases y precios de 90 á 320 rs. Trajes completos lana, de 100 á 280 rs. Plaza Nacional, núm. 13. **EL AGUILA.**

Sociedad especial minera **EL VETERANO.**—Esta sociedad ha trasladado su oficina á la plaza del Duque de Medinaceli, n. 6, piso principal.

**PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.**—UNICO LEGITIMO.—Fábrica V. e H. París.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: **JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.**

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor **GENIL,** su capitán don Blas Martín, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 30 del actual á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **GUADALETE,** capitán don José Escudero, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols, el día 28 del actual á las 12 de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto, para Genova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, núm. 1.

**VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—El vapor **NUMANCIA,** su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Malaga y Cádiz, el 30 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—La carga se recibe el viernes por ser el sábado día festivo.

El vapor **ESTREMADURA,** capitán don A. Corbeto, saldrá para Marsella el 28 del actual á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Llauder, n.º 1, bajos.

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.**—La carga para Puerto-Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de julio debe entregarse en el muelle por todo el día 5 y la del interior del reino el día 6.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

**GRAN TEATRO DEL LICEO.**—Escogida y variada funcion para hoy jueves, núm. 9 de abono y 10 trasmisible, á beneficio de la distinguida artista señorita Carolina Ferni, y en la que hará su debut el emilente artista don Sebastian Ronconi, dirigida por el maestro don Carlo Mangiagalli.

Orden de la funcion: 1. El segundo acto de la acreditada ópera del maestro Donizetti, «Linda de Chamounix», desempeñado por las señoritas Carolina y Teresina Ferni, y los señores Aramburo, Giraldoni y Sebastian Ronconi, corriendo á cargo del último de dichos artistas la parte del marqués.—2. El cuarto acto de la ópera «Aavorita», desempeñado por la señorita Carolina Ferni, y los señores Aramburo y Del Fabro.—3. El tercer acto de la acreditada ópera del maestro Donizetti, «Maria Di Rohan», desempeñado por la señorita Carolina Ferni, y los señores Aramburo, Giraldoni, Gomez y Vinals. La señorita Carolina Ferni, en lugar de la cavaleta escrita, cantará otra del mismo maestro Donizetti, escrita expresamente para la señora Grissi.—4. Concluirá la funcion con el nuevo concierto de violin por la beneficiada, ejecutando el himno austriaco titulado: «Souvenir de Haydn», de Leonard. De acuerdo con la direccion artistica, empresaria, he podido combinar tan escogida y variada funcion, creyendo haber correspondido á la benevolencia que este ilustrado público se ha dignado dispensar á mi escaso talento, llevándome impreso en mi corazon el recuerdo barcelonés, de quiera me lleve mi carrera artistica.—A las 8 1/2 en punta.—Entrada general 6 rs.—5.º piso 4 rs.—No habrá bandeja.

Nota.—El sábado próximo tendrá lugar la última de abono con una escogida y variada funcion.

Queda abierto el despacho de localidades en administracion, á las horas de costumbre.

**TEATRO DE NOVEDADES.**—Hoy jueves, funcion 13 de abono: 5.º del turno par y 3.º de las de moda, tomando parte la eminente actriz doña Teodora Lamadrid.—El magnifico drama en 5 actos, original de don Manuel Tamayo y Baus, titulado: «La locura de amor», en el que se distingue notablemente tan distinguida artista.—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.

Mañana viernes, estreno de la comedia en 3 actos y en verso, «Amar á ciegas», bajo la direccion del primer actor don Rafael Calvo.

Hoy se despacha en la confitería del Liceo y en Novedades.

**TEATRO ESPAÑOL.**—Hoy jueves, de moda, 4.ª y última del abono de estas funciones.—A las 8.—Concierto instrumental en los jardines, que estarán iluminados á la veneciana.—Estreno en este teatro de la zarzuela de espectáculo, de los señores Eguilaz y Oudrid, «El molinero de Subiza», puesta en escena con el mismo lujo y aparato con que se representó en el gran teatro del Liceo, estrenándose una nueva decoracion en el 2.º acto.

Regalo.—Todos los concurrentes á este espectáculo que tomen localidad con entrada recibirán un vale para el café.

Abono.—Terminando con esta funcion el abono de la 1.ª serie, queda abierto desde hoy en contaduría y en la confitería del Liceo, el de la segunda, de cuatro funciones, segun los precios siguientes: Un palco con 8 entradas, 180 rs.—Una butaca con entrada, 28.

Los señores abonados actualmente tendrán reservadas sus localidades hasta el próximo domingo en las expresadas confitería del Liceo y contaduría; pasado dicho día se dispondrá de ellas en favor de las personas que las tienen solicitadas.

**TEATRO ESPAÑOL.**—En celebridad de la festividad de San Pedro, el sábado tendrá lugar otro concierto matutinal; y en obsequio á los muchos forasteros se estrenará la nueva composicion del señor Bartumeus «Neguets á chapears», figurando tambien en el programa «La Caridad», «Una sesion de Cortes», y las sinfonias nuevas «Harmione» y «Étrelma», composiciones del señor Güell.

Entrada 1 real.—A las 6.—Se regalará el núm. 10 del «Eco de Barcino».

En virtud de la mucha concurrencia se ha aumentado el número de sillas.

**CAMPOS ELISEOS.**—Funcion extraordinaria para hoy jueves.—1.º La aplaudida zarzuela en dos actos, titulada: «Marina».—2.º El aplaudido baile, titulado: «Una fiesta valenciana», en la que tomará parte la primera pareja española Hernando-Loret, que tantos aplausos ha tenido durante la temporada de invierno en el gran teatro del Liceo.—3.º La aplaudidísima zarzuela bufa en un acto, titulada: «Pascual Bailon».—Entrada 2 rs.—A las 8 1/2.

Se despacha en el estanco frente al Liceo de 10 á 12 y de 1 á 5.

**PRADO CATALÁN.**—Circo ecuestre.—Gran funcion para hoy jueves, á las 8. En la que tendrá lugar por primera vez «El caballo de fuego».

Mañana segunda funcion de señoras con obsequio, Moda.

A la mayor brevedad tendrá lugar el debut de tres clowns ingleses.

**TIVOLI.**—Funcion extraordinaria para hoy jueves, á las 8.—1.º La divertida zarzuela en un acto, «De dotse á una.» 2.º Estreno de la zarzuela, «Revista-cómica-lirica dramática-satírica-lantástica en 2 cuadros y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulada: «De Barcelona al Parnás.» puesta en escena con todo el aparato que permite el escenario. 3.º El juguete, «Tres blancs y un negro.»—Entrada 1 real.—No se dan salidas.

Se despachan localidades en la confitería del Liceo.

**CONCIERTOS DE EUTERPE.** en los jardines del Tivoli.—El domingo próximo, 30 de junio, se verificará el 6.º concierto matutinal por el coro de Clavé y la orquesta de Porcell.—Para comodidad de la extraordinaria concurrencia que favorece estas funciones los jardines se abrirán á las 4 y media de la mañana, empezándose el concierto á las 6 en punto.

**TEATRO TALIA.**—Entrada 1 real.—A las 8 1/2.—Funcion para hoy, compuesta de 7 cuadros, la pieza «Lluvia de oro», baile «Mabiles», pieza «Vecino de enfrente».

**TIRO DE PALOMOS** en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 3.

## DIVERSIONES PARTICULARES.

**CIRCULO RECREATIVO.**—Teatro Español.—Esta sociedad dará mañana viernes, verbena de San Pedro, la 1.<sup>a</sup> función de la 1.<sup>a</sup> serie con la 2.<sup>a</sup> representación de la zarzuela «El molinero de Subiza».

Continúa abierto el abono en el cambio de monedas frente al Liceo, y durante la función en el teatro Español.

## CRONICA LOCAL.

—Empiezan á tocarse los resultados que ha producido en la salud del vecindario la explosión de la calle de Agullers. No hay casa ni familia en donde no haya uno ó mas enfermos de resultados de los fuertes sustos que allí se pasaron. Algunos de ellos están hasta graves, y hay casas que se han convertido en un hospital. No nos cansaremos de recordar al señor alcalde 1.<sup>o</sup> y al municipio, que están en el deber de apartar hasta la sombra de peligros como los que han corrido los vecinos de aquellas barriadas.

—El día 30 de este mes fine el plazo señalado para presentar en la secretaría de la Sociedad Económica de Amigos del País, las solicitudes de las personas que quieran aspirar á los dos premios fundados por el señor don Ramon Vilanova, consistentes en quinientas pesetas cada uno, para un hijo ó hija de músico, nacido y habitante en Barcelona, que sin mas arbitrio que la música ó su trabajo haya mantenido mas tiempo á sus padres, imposibilitados de trabajar; y para la viuda de músico que sin mas arbitrio y recursos que su honesto trabajo, mantenga y eduque ó haya mantenido y educado mayor número de hijos legítimos de padre músico.

—Cuántas personas transitaban en las primeras horas de la tarde de ayer por la calle de la Librería y Bajada de la Cárcel se condolían del mal uso que de la libertad hacen algunos de los oficiales zapateros que se han declarado en huelga. Allí se veía un grupo de estos bastante numeroso, algunos iban armados de palos y otros no presentaban aire muy tranquilizador. El objeto, á lo que pudimos entender, era averiguar quiénes eran los oficiales que entraban ó salían en busca de trabajo de la zapatería que allí tiene establecida el señor Alfonso. Tres agentes de policía cuidaban de que no llegase á alterarse el orden, ya que con los curiosos el grupo había ido en aumento. El proceder de los huelguistas es digno de la mas severa censura. En hora buena que se declaren en huelga, pero impedir que otros en uso de su derecho se decidan por el trabajo, es un delito que en el Código penal tiene su castigo. La libertad de los unos acaba allí donde empieza la de los otros, y si los primeros tienen derecho á declararse en huelga, tienen tambien el deber de respetar el derecho de los demás. Toda acción que tienda á coartar el derecho de otro es punible, por lo cual no deben extrañar sus autores que los tribunales tomen al fin cartas en el asunto.

—Desde que el señor Baldrich se ha encargado del mando militar de este distrito no ha habido apenas poblacion de alguna importancia que no haya mandado comision para ofrecer á S. E. sus servicios para combatir el carlismo. Parece que el señor Baldrich, como conocedor del pais, se ocupa ahora en la organizacion del plan de campaña que no dudamos dará buenos resultados.

—Ha recibido el grado de Licenciado en la facultad de Derecho seccion del civil y canónico don José Moreta y Mir.

—Esta mañana se aguarda á la mayor parte de los pasajeros que pudieron sobrevivir al naufragio del vapor «Guadaira.» Es probable que mañana asistan á las solemnes exequias que en la parroquia de San José ha dispuesto celebrar la casa consignataria en sufragio de las almas de las victimas del siniestro.

—Se ha señalado la hora de las cuatro de la tarde de hoy para la inauguracion oficial del tranvía en la seccion de Atarazanas á Gracia.

—La compañía que actúa en el Teatro de Novedades pondrá mañana en escena la comedia en tres actos, imitacion del teatro antiguo, titulada: «Amar á ciegas.» Esta obra alcanzó un extraordinario éxito en el Teatro Español de Madrid, distinguiéndose en su representación el primer actor don Rafael Calvo, y no dudamos que en este dia la concurrencia será numerosa y tan selecta como de costumbre.

—Ayer recibió el grado de licenciado en la facultad de Derecho, seccion de civil y canónico, don Joaquin Bohigas y Argulla.

—Mañana de cinco y media á siete de la tarde, la Sociedad Barcelonesa, establecida en la calle de Ronda, procederá á vacunar directamente desde la vaca.

—Ayer recibió en esta Universidad el grado de doctor en medicina y cirugía, el licenciado en la misma Facultad don Juan Sors y Casadevall.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro del Liceo el beneficio de la distinguida artista doña Carolina Ferni. Además del acto segundo de la «Linda», del cuarto de la «Favorita», y del tercero de la «Maria di Rohan», la beneficiada dará un concierto de violín, en cuyo instrumento sobresale como profesora. Creemos que no faltará concurrencia al teatro.

—Ha llegado á esta ciudad la eminente primera actriz doña Matilde Diez, que pasará entre nosotros el verano, en su quinta de recreo en San Gervasio.

—Una persona víctima de una de tantas infracciones de los bandos de buen gobierno como se cometen en esta ciudad, nos ruega hagamos público que en la plaza del Comercio, núm. 14, taberna, se halla colocado un toldo tan sumamente bajo que anteayer, á las diez de la mañana, pasando distraído por la acera de dicha plaza, dió tan fuerte golpe en la frente, que gracias á dos personas respetables de esta capital, que la tomaron en sus brazos, pudo librarse de la caída que iba á dar despues de recibir tan fuerte golpe. La alcaldía debe corregir tales abusos, no permitiendo que se tengan los toldos mas bajos de la medida que está señalada en los bandos.

—Hará como cosa de seis meses, un farmacéutico embalsamador de Francia recibió la visita de un caballero vestido de luto riguroso, el cual le dijo con lloroso acento:—Mi padre acaba de morir y os traigo su cadáver para que lo embalsameis.—Perfectamente, respondió el farmacéutico, y dos mozos entraron un ataúd en el cual se veía el cadáver de un anciano de respetable aspecto.—Podeis volver dentro de un par de dias, dijo el farmacéutico. Pero pasaron los dos dias, pasaron cuatro, y ocho y un mes, y el piadoso hijo no venia á reclamar el cadáver. El boticario acabó por impacientarse. Un dia,—hace de esto unas tres semanas—rodeó de bandeletas el cuerpo del difunto, pintó abigarrados caracteres ejípticos en el ataúd, y lo expuso en el aparador con esta pomposa inscripcion: «MOMIA DE RAMSÉS IV. REY DE EGIPTO.» Pero hé aqui que el jueves de la semana pasada acertó á pasar por delante de la botica el baron X, famoso coleccionador de antigüedades, y picándole la curiosidad el anuncio, quiso ver al Faraon.—¡Cielos! exclamó al desahbirse el ataúd, ¡mi notario! Señor farmacéutico, va V. á venir á explicar al comisario de policia esta singular metamorfosis. El pobre boticario bien trató de excusar la supercheria, pero fué reducido á prision y se le sigue causa criminal.

—El steamer «City of Paris», haciendo el trayecto de Liverpool á New-York, ha naufragado en un arrecife á la vista de las playas inglesas. Se calcula que ha habido doscientas víctimas en este siniestro marítimo.

—En un periódico parisiense encontramos un telégrama de Lóndres noticiando el hundimiento de un túnel bajo el cual quedó sepultado todo un tren de pasajeros.

—El censo de Paris ha demostrado que en cinco años ha disminuido en 5.600 habitantes su poblacion, que en 1866 habia aumentado en ciento treinta mil en el mismo período de tiempo.

—Un inglés aficionado á la estadística acaba de hacer un cuadro en que se marca la edad á que se casaron la mayor parte de los hombres célebres. De él resulta que Shakspeare contrajo matrimonio á los 18 años; Dante, Franklin y Bulwer, á los 24; Kepler, Mozart, Barthe y Walter Scott, á los 26; Washington, Napoleon I y lord Byron, á los 27; Rossini, la primera vez á los 30, y la segunda á los 54; Schiller y Weber, á los 31; Aristóphanes, á los 35; Wellington, á los 37; Talma, á los 39; Lutero, á los 42; Addison, á los 44; Young, á los 47; Swit, á los 49; Buffon, á los 55, y Geste, á los 57.

—Para confusion de los que todavia se atreven á defender las corridas de toros, publicamos á continuacion el siguiente relato de la última corrida verificada en Madrid el domingo pasado, que encontramos en los diarios madrileños:

Muchas y desagradables fueron las peripecias de la corrida de toros celebrada ayer. Lidiónense diez toros de la ganaderia de Lopez Navarro y Varela respectivamente, cuatro á toda plaza y en division de plaza los restantes; debian estoquear los primeros Cayetano y Machío, y los últimos Angel Pastor y Feijóo, con sus respectivas cuadrillas; pero un suceso deplorable impidió que se cumpliera esta parte del programa. En la brega del primer toro alcanzó la fierra á Machío junto á las tiblas, fuera de suerte, infiriéndole una herida gravísima de dos y media pulgadas de profundidad en el hipocondrio derecho. Conducido á la enfermeria, y desde allí á su casa, el facultativo que le asiste no ha querido haer un pronóstico definitivo, confiando en que tal vez la ciencia logre luchar con ventaja contra la terrible herida que ha recibido el diestro.

Cayetano Sanz, por consecuencia de este suceso, tuvo que estoquear los cuatro primeros bichos, cumpliendo su cometido con suerte varia, pero con buen deseo. El ganado lidiado, sobresaliendo el tercer toro, que indudablemente fué el de la corrida. Respecto al cuarto, con de lo que aulló cinco ó seis veces las tiblas, excusamos añadir si ocasionaria sustos y entristamiento á diestros y espectadores, todos ya profunda y desgraciadamente impresionados con la desgracia que hemos descrito. En la debilidad causada otro accidente, extraño bajo un punto de vista, y por otra parte tambien desagradable. El segundo toro

de la division de sol saltó al tendido núm. 12: la lluvia había hecho guaracarse á la mayoría de los que le ocupaban bajo el techo de la grada, y esta circunstancia evitó las desgracias que, sin ella, habrían venido indudablemente. Algunos nacionales se lanzaron sobre la fierra acerbillándola á bayonetazos, con tan escasa fortuna para Cayetano Sanz, que al morir y rodar aquella por los escalones del tendido arrolló al diestro, causándole en las piernas contusiones de consideración. Hubo además un picador que sufrió la fractura de un brazo, un banterillero herido en una pierna, aunque levemente por fortuna, mozos de plaza inllagrosamente salvados de las entre astas de las fieras, y otros varios ladões en que nada ganaron los aficionados y perdieron mucho los que con menos entusiasmo acudieron al espectáculo, por el gusto de asistir á una corrida de toros.»

—De la «Lucha» de Gerona:

«El peaton conductor de la correspondencia pública de esta capital á la villa de Amer, fué detenido ayer mañana en La Sella por la faccion Saballs, quien despues de revisar los paquetes y devolverlos, despidió al detenido quedándose con el caballo que este montaba.»

«Será preciso que el señor Saballs aprenda los mandamientos de la ley de Dios, especialmente el 7.º porque de lo contrario el despuime es inevitable.»

«El cabecilla carlista Saballs, impuso hace cinco dias al ayuntamiento de San Gregorio, una contribucion de 90 duros que recibió en buena moneda, llevándose además un caballo, una silla y unas bridas con su correspondiente freno.»

También parece que ha mandado a dicho ayuntamiento presente la dimision del cargo, conminando á sus individuos, no solo con imponerles cada semana 90 duros, sino con llevarselos presos y atados á las colas de sus caballos.—Los comentarios están de sobra.»

«Ha sido aprehendido por el inspector del cuerpo de órden público, don Agustín Menendez, un individuo escapado en compañía de otro amigo suyo de la cárcel de Videras.»

Segun nuestras noticias, el tal sugeto fué ya anteriormente preso por el mismo señor Menendez, y era tal su agradecimiento á este funcionario, que desde que logró fugarse, ha pretendido atentar á la vida del aprehensor esperándole en la escalera de su casa muchas noches. Pero apercibido aquel de que el fugitivo estaba en esta ciudad, se ha dado tal maña que ha vuelto á hacerle el favor de encarcelarlo de nuevo.

Una vez mas aplaudimos los servicios que el señor Menendez ha prestado y viene prestando á la sociedad en perjuicio de la gente de mal vivir.»

—Del «Diario de avisos» de Zaragoza tomamos la siguiente correspondencia:

«Pamplona 24 de junio.—Mi estimado amigo: Se ha confirmado la noticia de la desaparicion de los principales jefes carlistas. Carasa andaba anteayer muy apurado por estar muy guardados los puntos de la frontera y no poder por ningun lado penetrar en Francia.»

Al medio dia de ayer entró en esta ciudad la brigada Ceruti que esta madrugada ha vuelto á salir sin que se sepa con seguridad en qué direccion.

A pesar de ser ayer el primer dia de indulto concedido por el general Moriones, se asegura que son muchos los carlistas acogidos en varios puntos.

Aquí es general la creencia de que la insurreccion carlista ha terminado, pero el general en jefe, para concluirlo de veras, totalmente, parece que organiza sus fuerzas de manera que, combinadas todas, den una batida general en las Amezcuas á fin de que no quede ningun grupo rezagado.

Por las presentaciones efectuadas se confirma lo que varias veces dije á V. de que la mayor parte de los sublevados procedian de la Solana.»

#### OTRO MANIFIESTO.

Despues del manifiesto alfoncino (publicado por un abuso de confianza alfoncino) ofreciendo la regencia del reino al duque de Montpensier, ha salido á luz otro manifiesto alfoncino, diciendo á la señora mamá de don Alfonso, que de ningun modo conviene ni será aceptada dicha regencia, aun cuando el niño fuese proclamado rey durante lo que le resta de menor edad, cosa que seria una de las mas saladas jugarretas que se habrían hecho á los españoles, desde que los españoles andan disparatando por debajo de la luna.

En uno y otro papel, el pretexto es «reconstituir en España los elementos religiosos, morales y políticos que bajo el reinado de doña Isabel, parece que dieron seguridad á todos los intereses legítimos, órden, paz y proteccion á la propiedad y á la familia;» cosas que sin duda debieron suceder en aquel tiempo en que las sociedades de crédito, sin trabucos ni puñales, dejaban en cueros á media España; cuando los capitanes generales destruian las máquinas y se quedaban con el dinero de las asociaciones de artesanos menesterosos; cuando la autoridad quemaba libros en la plaza pública; cuando se ametrallaba á unas Cortes Constituyentes ó cuando se apaleaba á otras ordinarias; cuando se prendía de noche y sin forma de proceso se deportaba, se encerraba, ó se fusilaba al por mayor.

Yo no ví entonces paz ni órden, ni familia ni propiedad seguras; pero cuando todos

los moderados convienen en que todas esas felicidades tenjamos y se empeñan en volver-noslas á dar, ellos deben tener mejor vista que nosotros.

Ahora no hay mas disputa que sobre si hemos de ser felices con regencia ó sin regencia, de Montpensier (se entiende); porque en cuanto al padre de la criatura, esto es, en cuanto al ex-capitan general don Francisco de Asis de Borbon, ni unos ni otros dicen acerca de él una sola palabra, y reparen ustedes como los regeneradores de la familia empiezan prescindiendo del jefe de la familia que quieren que reine en España.

Otra diferencia se me olvidaba.

Los amigos de Montpensier y Montpensier mismo, hablan de sus esperanzas para el dia en que España vuelva á encontrarse en el caso de disponer de sus destinos; de suerte que en su concepto, España pudo disponer y puede volver á poder; pero, los anti-montpensieristas opinan que España nunca pudo disponer de semejante cosa; que debimos ser siempre subditos de los Borbones, hasta que el último de estos se dignara re-ventar.

Y véase como los amigos de la propiedad comienzan por despojar nada menos que á toda la nacion de su propiedad mas respetable, que es su soberanía; su derecho á constituirse del modo que mas le plazca.

Por supuesto que, segun confiesa el último manifiesto, los firmantes anhelan que las cosas vuelvan al ser y estado en que las tenían los moderados en setiembre de 1868; pero no quieren eso no! que el rey sea un rey de partido; quieren que sea un rey á gusto de todos los españoles.

Por ejemplo, quieren que solo sean electores unos cuantos; pero que todos los demás millones de españoles griten entusiasmados: ¡viva la ley electoral! quieren que solo sea lícita y pagada la religion de los clérigos sublevados y que todos los demás millares de españoles griten con fe: ¡viva la religion ajena y mueran nuestras ideas! Y, como ya hemos dicho, quieren que todas las familias vivan unidas en santa paz, menos el rey y su padre, ó sea la madre del rey y su marido.

La monarquía, segun ellos, no tiene mas origen legitimo que la tradicion y la herencia; y si el augusto abuelo del niño Alfonso reconocia como legitimo el imperio del primer Bonaparte, á pesar de no tener por origen la tradicion ni la herencia; y si la madre del ya precitado niño reconocia como legitimo el imperio del Bonaparte segundo, que se llamó tercero, si bien tampoco lo fué por tradicion ni por herencia; y si bien los Borbones vinieron á reinar en España sin que ni la herencia ni la tradicion les hubiesen dicho jamás una palabra acerca del trono de acá; sin embargo, repelimos que ahora, los moderados, incluso aquellos que han sido embajadores de la usurpadora revolucion y los que han sido altos empleados y ministros de don Amadeo, todos, repetimos, opinan que los españoles somos y debemos ser herencia de los señores de Borbon, y que el orden, y la justicia, y la familia, y la religion, y el patatin y el patatan; dependen de que vivamos siempre sumisos á esa familia, arrojada de Italia, de Francia y de España, contra todas las reglas del arte.

Ellos ya confiesan que, si bien la monarquía legitima es prenda segura de paz, ésta suele alterarse á causa de los disturbios y violencias nacidas de las ambiciones que muchas veces despierta en los hombres la ambicion de reinar.

Y con esto y con decir que España puede asentar sus principios sobre bases «nobles», y con añadir que la bandera monárquica forma «generosos» pliegues, y con pedir que el trono de don Alfonso sea constitucional y sea al mismo tiempo el de Carlos III y el de San Fernando y el de los asadores Reyes Católicos, y con proclamar uno y otro bando alfonsino que están de acuerdo en que el padre Francisco de Asis, no merece siquiera mención honorífica en esta exposicion de principios; se entretiene á una docana de botarates, se hace que doña Isabel dé dinero para buscar coroneles, sublevables y para sostener periódicos con follelin y versos á un pajarito y á unos zarcillos; y se hace por pasar alegremente la vida, que es cuanto puede hacerse, mientras se busca el pretexto de dejar las banderas de don Alfonso y pasarse al partido que dé mejor rancho.—JADHEI.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID, 25 DE JUNIO.—Siguen siendo satisfactorias las noticias de la guerra de Navarra; pero temo que la entrada en Francia de Carasa, Aguirre y demás jefes de la sublevacion responda á un llamamiento del pretendiente para celebrar un consejo á fin de adoptar la medida que crean mas conveniente á sus esperanzas. Coinciden estos hechos con los repetidos anuncios de los diarios carlistas, de la próxima entrada de don Carlos, y como es natural, se espera de un momento á otro por los carlistas que se repita la escena de Rada en la frontera cuando entró el fugitivo de Oroquieta.

Esta es la causa por la cual reprimo el contento que las noticias de la «Gaceta» producen, y espero con ansiedad transcurran ocho ó diez días para poder estimar en toda su extension las consecuencias del mando del general Moriones, al cual no se le puede negar actividad y decision.

Por fin el Consejo de ministros se ha ocupado definitivamente de la famosa circular de orden público, tantas veces anunciada.

La circular, contra lo que generalmente sucede, responde á la atencion y espectacion pública, si no está galanamente escrita, en cambio el sentido es profundo, la intencion clara y precisa; y sobre todo, expresa una gran resolucion de no retroceder por ningun concepto ni por ningun motivo, hasta dejar satisfechas todas las aspiraciones que habia despertado la revolucion de setiembre. Es muy de creer que se acusará á la circular de antidinástica y de poco respetuosa para el monarca; pero como estas acusaciones son las que menos importan á la esencia de las cosas, la verdad es que la circular del ministerio Zorrilla-Martos no deja duda alguna sobre la marcha y direccion de la política radical.

Digo yo que no estimo las acusaciones de antidinastismo y falta de respeto al monarca como de gran interés, porque con igual razon pueden dirigirse á la mayoría en vista de las graves resoluciones de que en estos momentos se ocupa. La protesta, redactada segun se dice, por el señor Ayala, es sobremanera enérgica, y por mucho que digan los radicales en su circular, no dicen menos los conservadores en su protesta.

Se promete el inmediato establecimiento del jurado en materia criminal; se anuncia una verdadera reorganizacion de la administracion pública, bajo el punto de vista moral, y se hacen las mayores protestas respecto á la santidad de todos los derechos y de todos los intereses. Con esto y con indicaciones sobre la grave cuestion de las quintas y con otras no menos dignas y patrióticas respecto á la cuestion de Ultramar, se cierra este importante documento, que repito causará un excelente efecto.

Hasta mañana no sabremos tampoco la resolucion que está disutiendo la Junta directiva de la mayoría. No creo que sea tan extremadamente grave como dicen, ni que decididamente se niegue la legitimidad á lo actual por no proceder de su seno. Esta declaracion de guerra y esta confesion de actitud revolucionaria han obligado ya á algunos padres graves á mediar en el asunto, á fin de detener los impetus revolucionarios de los jóvenes. De todos modos, el rumor de que los sagastinos y unionistas declaraban que no reconocian nunca como legítimas las operaciones de crédito y los actos políticos del ministerio radical, han causado sensacion en la Bolsa y en los círculos de esta corte, motivando una baja en los valores.—C.

PARIS, 23 DE JUNIO.—Ayer terminó la Asamblea nacional su segunda deliberacion sobre el proyecto de ley relativo al ejército. Suscitóse á este propósito una larga discusion entre el baron Chaurand y el obispo de Orleans, sobre la latitud que debia dejarse á los soldados para cumplir con sus deberes religiosos. El acuerdo era completo, salvo ligeras diferencias en la redaccion y algunas reservas referentes á las necesidades del servicio militar; pero la derecha no podia dejar escapar una ocasion tan propicia de hacer su correspondiente manifestacion religiosa. La comision proponia que se hiciese extensiva la medida á todos los cultos, idea tolerante y muy conforme con las mas elementales nociones de justicia y con las doctrinas liberales de nuestra época; pero M. Dupanloup ha querido que en la ley se hiciese expresa mencion del domingo, como para excluir de la medida á las sectas no cristianas. Habiendo admitido la enmienda el gobierno y la comision, ha sido aquella adoptada por unanimidad de los votantes. M. de Pressensé, conocido pastor protestante, ha pedido que los militares no se viesen sujetos á practicar actos religiosos opuestos á sus respectivas creencias; pero se ha aplazado la discusion de su enmienda para la tercera y última deliberacion del proyecto. En la segunda lectura la ley ha sido votada en conjunto casi por unanimidad.

Segun un telegrama de Versalles, continúan satisfactoriamente las negociaciones con Alemania, noticia que viene confirmada de un modo terminante en la prensa oficiosa de Berlin. La «Correspondencia provincial», periódico intimamente relacionado con el príncipe de Bismark, despues de recordar las estipulaciones del tratado de Francfort, por las cuales el emperador de Alemania se reservaba el derecho de reemplazar la garantia territorial con una garantía en dinero, añade que los gobiernos alemanes han contestado á las proposiciones de Versalles dando á entender que están prontos á entrar en estas negociaciones, sobre todo como expresion de su confianza en la política del gobierno francés actual y que en virtud de los tratos preliminares que estos días se han entablado, se espera recibir muy pronto las proposiciones precisas de Francia.

Entre los comentarios que de ello se hacen en el extranjero, ha llamado aquí la atención el lenguaje del «Times», en cuyo concepto el éxito de estas negociaciones depende del mantenimiento de M. Thiers en el poder, ya que la confianza de los alemanes en la fidelidad de la palabra empeñada por Francia estriba esencialmente en la confianza que les inspira el actual presidente de la república por su honradez, su tacto y su prestigio, añadiendo que mientras la mayoría de los franceses no piensa sino en determinar por quién será Francia gobernada, él tiene el mérito de haber comprendido que el principal deber que su posición le impone consiste en rescatar del extranjero el territorio de la patria. El «Daily News» va mas adelante todavía, pues aprecia muy severamente la actitud en que se acaba de colocar la derecha en su última entrevista con el presidente de la república. «Esos conservadores, dice, que reprochaban á los imperialistas su influencia inmoral en las elecciones en provecho del imperio, se indignan de que M. Thiers no influya en ellas en detrimento de la república y en favor de cualquiera de esas monarquías entre las cuales no les es posible hacer una elección que sea á todos aceptable.

»En vez de ir á las provincias á trabajar lealmente y á cielo abierto para convertir á los electores á sus ideas, intrigan para promover agitación entre bastidores. Hasta ahora solo han conseguido hacer doblemente penosa y difícil la patriótica empresa de M. Thiers, empresa cuya honra le quedará mucho despues de haber sido olvidados los defectos de su carácter, sus debilidades y sus preocupaciones. Los electores de provincia que han votado últimamente por los candidatos republicanos comprenden los derechos y los deberes de la libertad mucho mejor que esos agitadores conservatistas, y no nos extraña por tanto que M. Thiers, ganoso de alcanzar el rescate del territorio y el fortalecimiento del orden, prefiera el radicalismo, que en las elecciones sostiene legalmente las instituciones existentes, al conservatismo que querría minar la república con la esperanza de sentar un pretendiente sobre sus ruinas, cuando tuviese lugar la esperada explosión y Francia se hallase una vez mas á merced de lo desconocido.» Es lo que se llama hablar claro.—X.

#### COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 26 de junio.—Mar tranquila en los puertos de la Península en general, de lava en Tarifa y rizada en Alicante. 763 San Fernando; 762, 9 Barcelona; 762, 4 Alicante; 765, 3 Bilbao; 761, 8 Tarifa; 760, 1 Palma; 766, 2 Coruña; 765, 4 Lisboa; 767, 6 Oporto. No se han recibido despachos del extranjero.

Barcelona 26 de junio de 1872.—José de Carranza.

#### REMITIDOS.

Señor director del periódico «La Imprenta.»

Muy señor mio y de mi particular apreciación. Mucho ha debido sorprenderme el remitido que en su número 178 inserta su apreciable periódico, y suscriben los señores don Rafael Deas, Alexander hermanos, don Joaquín Gurri, don Pablo Soler, don Félix Garriga y don Amador Pfeiffer, por el cual manifiestan haberse opuesto á que se conceda á la sociedad que tengo la honra de representar, el permiso solicitado para extender su establecimiento de fabricación de gas á unos terrenos últimamente adquiridos y contiguos al solar en que radica la primitiva fabrica.

La circunstancia de entender del asunto la corporación municipal, me hará pasar por alto las concluyentes razones que pudiera aducir en apoyo de la petición de esta sociedad, las cuales no por calladas se ocultaran al Excmo. Ayuntamiento ni á sus ilustrados agentes facultativos; pero para que el vecindario de esta ciudad y su barrio de la Barceloneta pueda apreciar debidamente el móvil de los que tanto interés manifiestan para evitar los efectos de explosiones é incendios, me limitaré á consignar las particularidades siguientes:

1.ª En las ordenanzas municipales acordadas en 1857 y por consiguiente con mucha posterioridad á la edificación de la fabrica de que se trata, ni una sola disposición se lee relativa á esta clase de establecimientos. Saben los inteligentes en la materia, que su comparacion ó similitud con las fabricas de pólvora es absurda.

2.ª Los firmantes del remitido han llegado á ser vecinos de la fabrica de gas y de los terrenos á ella inmediatos, por su espontánea voluntad, habiendo construido edificios de junto á la misma ó á los terrenos expresados, cuya circunstancia les priva del derecho de quejarse, y el señor Gurri tuvo durante mucho tiempo grandes acopios de maderas en estos mismo terrenos, y por consiguiente, á mayor proximidad de los peligros que tanta alarma le causan ahora.

3.ª Los señores Alexander hermanos y don Amador Pfeiffer hacen funcionar máquinas de vapor de gran potencia, los primeros en su fundición de hierro, enclavada entre edificios particulares, y el segundo en su establecimiento de la calle de Ginebra y en su fabrica de harinas, estando unas y otras ocasionadas á las explosiones que con tanta frecuencia ocurren y lamenta la prensa.

4.ª Los grandes depósitos de madera expuestos dia y noche á ser pasto de las llamas por la acción de cualquier mal intencionado, y los de algodones, aun cuando se hallen al-

mancenados, por la propension á inflamarse espontáneamente este lanage si ha llegado á penetrar en él la humedad, son causas perennes de incendio con que amagan á sus vecinos otros de los remitentes.

5.<sup>a</sup> Una fábrica de gas dirigida por persona científica, está menos sujeta á explosiones que una caldera de vapor de 2 ó 3 caballos, contada las mas de las veces á un mero fogonista, como lo ha acreditado la experiencia respecto á la fábrica de gas de esta Sociedad.

6.<sup>a</sup> En el desgraciado caso de un percance, los proyectiles lanzados por la explosion, como lo saben perfectamente las personas facultativas, no alcanzan sino á cortísimas distancias.

7.<sup>a</sup> La incombustibilidad de la mayor parte de los materiales usados en la construcción de las fabricas de gas, hace en ellas muy remoto un caso de incendio.

Suplicando á V., señor Director, se sirva dar cabida á este escrito en el periódico que tan dignamente dirige, se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. R. S. M.—Por la Sociedad Catalana, P. Farran.

## CRONICA RELIGIOSA.

Continúan en la parroquia de Santa Madrona las devotas funciones del mes consagrado al sagrado Corazon de Jesus, con exposicion del Santísimo Sacramento y misa rezada, haciendo la plática en el ofertorio de la misma el Rdo. P. Morell, Pbro., concluyendo con el hermoso himno «Corazon Santo,» y reserva de S. D. M.

—La muy Ilre. Asociacion de devotos de la Santísima Trinidad y la Inmaculada Virgen María de las Mercedes, fundada en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, no pudiendo celebrar la fiesta y triduo en el día que la Iglesia celebraba el misterio de la Santísima Trinidad por estar ocupada dicha iglesia en la de la corte de Maria, ha determinado celebrarla mañana día 28 por concesion del inmortal Pio IX con los cultos siguientes: Por la tarde y la del día siguiente á las siete, se dará principio á la funcion con el Santo rosario, en seguida se expondrá Su Divina Majestad, luego se cantará el seráfico trisagio, la estacion mayor, sermon que predicará en los tres dias el Rdo. doctor don José Blanquet, Pbro., concluyendo con las alabanzas de la beatísima Trinidad, solemne reserva del Santísimo Sacramento y la Salve á la Santísima Virgen de las Mercedes. El domingo siguiente, último del triduo, á las siete y media habrá misa de comunión general con plática preparatoria que hará el Rdo. cura-párroco, presidente de la Asociacion; los fieles que asistan á ella pueden ganar una indulgencia plenaria aplicable á las benditas almas del purgatorio concedida por nuestro sumo pontífice. A las diez se expondrá de manifiesto Su Divina Majestad, luego se cantará por la capilla de música de dicha iglesia una solemne misa, la cual será votiva de la Santísima Trinidad por privilegio concedido por la sagrada Congregacion de Ritos, y predicará el reverendo don Francisco de Sales Barrio Gonzalez, Pbro. de las Escuelas pias de Madrid, concluyendo con la reserva y otra misa rezada. Por la tarde se empezará la funcion á las siete menos cuarto y seguirá como los dias anteriores. El lunes 1.<sup>o</sup> de julio, la Asociacion dará á su Madre y protectora la Virgen de las Mercedes, las gracias por los beneficios que le ha dispensado, y empezará la funcion á las siete con el Santo rosario, luego se cantará el trisagio de la Virgen y predicará el expresado orador el Rdo. doctor Blanquet, y terminará la funcion con la Salve, gozos y besamanos á la Virgen Santísima. El miércoles á las diez, como previene el reglamento, se cantará una misa de requiem en la misma capilla de la beatísima Trinidad en sufragio de las almas de los asociados, concluyendo con un responso. La santidad de Pio IX, queriendo enriquecer con los tesoros de la Iglesia la devocion de la Santísima Trinidad, ha concedido una indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas por cada uno de los dias del triduo á los fieles que asistan.

Nota. Todos los devotos de la Santísima Virgen y Nuestra Señora de las Mercedes que tengan á bien hacer cada mes la limosna insignificante de tres cuartos tendrán derecho á que se les celebre al morir una misa rezada y todos los años un aniversario general.

## CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cadiz del 22 de junio de 1872.—Vapor Arana, c. don Florencio Belaunde, de Vigo. Ha salido hoy para Marsella y otros puertos.—V. por Apóstol, c. don José Benito Reboredo, de Villagarcía, Entraron ayer.

Buques entrados hoy.—Fragata Kika, c. don Blas Alvado, de la Habana, con azúcar.—Bergantin goleta San Miguel, c. don Benigno Arrospé, de Zumaya, con cal hidráulica.—Polacra goleta Minerva, c. don Pedro Ferró, de Villejovosa, en lastre.—Vapor Luchana, c. don Domingo Zarándegui, de Sevilla. Ha salido para Vigo, Coruña, San Sebastian y Bilbao.—Vapor Guadiana, c. don J. Martínez, de Málaga. Ha salido para Sevilla.—Polacra goleta San José, c. don Miguel Portell, de Málaga, con aguardiente.—Vapor Besós, c. don Pedro Mercadal, de Vigo.—Los vapores Molina y Extremadura, y una goleta de guerra, españoles.

Observaciones marítimas.—Se descubre al NO una fragata, ó bergantin.—Dos vapores y un bergantin goleta han pasado para Poniente, y otro vapor al O.

Buques salidos hoy.—Polacra goleta María Isabel, c. don Francisco Vaello, con sal, para Rivadezella.—Polacra goleta Carmen y Juanita, c. don Francisco Santos, con sal, para Santander.—Y dos goletas inglesas para el O.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, E. fresquito; bruma.—A las 12, E. id. id.—Al ocaso, E. id. id. densa y celajes.

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 26 de junio de 1872.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Coruña.....	par.	daño.	Pamplona..	1/2	daño.	
Hamburgo....			Figueras....	5/8		Quintansr			
Londres.....	49'10		Gerona.....	5/8		de la Orden.	1		
			Granada.....	3/8		Reus.....	1/4		
			Guadalajara.			Salamanca	3/4		
Paris.....		5'13	Jaen.....	1/2		S. Sebastian	1/8		
Marsella....		5'13	Jerez.....	par.		Santander..	par.		
Génova.....			Lugo.....	1/2		Santiago....	par.		
Albacete....	3/4		Lérida.....	5/8		Sevilla.....	1/8	benef.	
Alcoy.....	1/4		Logroño....	1/2		Tarragona..	1/4	daño.	
Alicante....	1/8		Lorca.....	3/4		Toledo.....			
Almería....	1/4		Lugo.....	1/2		Tortosa....	5/8		
Badajoz....			Málaga....	5/8		Valencia....	1/8		
Bilbao.....	1/8		Madrid.....	1		Valladolid..	1/8		
Bárgos....	1/2		Murcia.....	1/8		Vigo.....	par.		
Cádiz.....	1/8	benef.	Orense.....	3/8		Vitoria.....	1/2		
Cartagena..	1/8	daño.	Oviedo.....	1/8		Zamora.....	par.		
Castellón..	3/8		Palma.....	1/4		Zaragoza... par.			
Córdoba....	1/8		Palencia....	5/8					

**EFFECTOS PUBLICOS.**

	Operaciones.		QUEDA.		Observaciones.
Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Idem idem exterior, emis. 1867.....	2747 1/2	2792 1/2			p. e. valor.
Capital. Desembolsado.	3245	3230			
Ob. del Estado para sub. fer-carril. 2,000	75		53 85	54	
Bonos del empré. de 2 mil millon.. 2,000			73 90	74 10	
Billetes de calderilla, série B. y C. 2,000			96 15	96 40	
<b>ACCIONES.</b>					
Banco de Barcelona.....	2,000	75	114	115	
Sociedad Catal. General de Crédito. 1,000	70		48	49	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil..... 2,800	22		24 50	25	cupon n. 5.
Fer-carriles de Barcel. á Francia.... 1,900	todo		44	44 25	cupon n. 7.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 2,000	todo		59	60	cupon n. 2.
Fer-car. de Zarag. á Pamp. y Barc. 1,900	todo		15 25	15 75	cupon n. 9.
<b>OBLIGACIONES.</b>					
Fer-car. de Bar. á Zar. Em. jul. 1858 2,000	6 p. 100.				cup. corriente.
Idem idem. Em. dic. 1858 y en. 1859. 2,000	6 id.		69 75	70 25	idem.
Idem idem. Em. de 1860, 61 y 62..... 2,000	6 id.		69 50	70	idem.
Idem idem.—Série A.....	3 id.		35	35 45	idem.
Idem idem.—Série B.....	3 id.		35	35 45	idem.
Fer-carriles de Barcel. á Gerona.... 2,000	6 id.		98 70	99 50	idem.
Fer-car. de Bar. a Fran. por Fig.... 1,900	3 id.		48 90	49 40	idem.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 2,500	6 id.		103 50	104	cup. enero 1872.
Fer-car. de Alm. á Val y Tarrag.... 1,900	3 id.		22	22 25	cup. enero 1870.
Fer-car. de Córdoba á Málaga..... 1,900	3 id.		45	45 25	cup. octub. 1868.

**BOLSIN.**—Consolidado, 27'20, quedando á las diez á 27'20 dinero y 22 1/2 papel. Subvenciones, 54'00 operaciones.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**Línea trasatlántica.**

Salida de Cádiz.

**PARA PUERTO RICO y la HABANA.**—Todos los días 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo filarse en cada buito el de su destino.

**PARA SISAL, VERACRUZ, COLON,** etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el 15 de julio deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

**ADVERTENCIA.**—La carga para Puerto-Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de julio, debe entregarse en el muelle el día 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

**Línea del Mediterráneo.**

Salida de Barcelona.

**PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA y CADIZ,** saldrá el domingo 7, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 800 puablos del interior. Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

# SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del Puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE JULIO, á las diez de la mañana, el vapor correo francés SAVOIE, de 5.000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 17.

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de BARCELONA el dia 10 de julio el magnífico y grandioso vapor de 3.000 toneladas

### ESPRESSO,

admitiendo CARGA A FLETE Y PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios, señores Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, núm. 4.

PARA PORTVENDRES Y CETTE, TOCANDO EN ROSAS.

Saldrá el martes 2 de julio por la noche el vapor español ADELA, capitán Villalonga, admitiendo únicamente pasajeros.—Agentes señores Tomás Capdevila y compañía. Llauder, 1, entrepuerto, n.º 3.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

El vapor MADRID, capitán Senante, que saldrá para Cádiz el 7 julio, admitirá carga para el vapor que debe salir de dicho puerto para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas el 17 del mismo. La carga debe entregarse en el muelle por todo el día 6.—Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n.º 1.

LINEA HISPANO-INGLESA.

PARA ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER, BILBAO Y LIVERPOOL.

Saldrá el viernes 28 del actual el vapor español

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.  
De Marsella en 6 ds., polacra goleta María Antonia Montero, de 70 ts., c. don Pedro Matutes Torres, con 55 bultos maquinaria á los señores Ferrer hermanos.  
De Marsella en 1 dia, corbeta Samboyana, de 319 ts., c. don José Bonet, con lastre.  
Inglesa.—De Glasgow en 12 ds., vapor Anglian, de 408 ts., c. Welsh, con 600 ts. hierro y 20 barriles aceite mineral á la orden.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 61 bultos tapones y 10 cargas madera á don Francisco Suñer, 500 cajas aceite á los señores Comas y Salitre, 43 pipas vino á los señores Compte y compañía, 920 kilos. carbon, 200 docenas escobas y 8.900 libras. tomates á la orden, 68 bultos arcs de tránsito y 160 pipas vino para trashedar.

Despachadas el 26.—Corbeta Galofre, c. don Juan Gelpi, para la Habana, con efectos.—Mistico goleta San Bernardo, p. José Roselló, para Ibiza, con idem.—Balandra Antonia, patron Gabriel Alemany, para Pollensa, con idem.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon, con idem.—Goleta Don Manuel, c. don Pedro Serrat, para Málaga, con idem.

EBRO, su capitán don Jerónimo Bóig; admite carga.—Consignatarios D. Padja M. Tintoré y comp.ª, Mendizabal, n.º 49, bajos.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER, BILBAO Y SAN SEBASTIAN.

Saldrá el 27 del corriente á las 10 de la noche, el vapor BAYO, su capitán don Santos Muffiz; admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario don Ramón Ramos, calle ex-Cristina, n.º 8, escritorio.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra goleta española LIVERMORE, capitán don Gerónimo Gallana admitiendo carga á fletes para dichos puntos.—Dirigirse á don Juan Morales, plaza de Palacio, n.º 14, bajos.

—Polacra goleta Sacra Familia, c. don Bernardino Rodriguez, para Gijón, en lastre.—Bergantín goleta Mirerva, c. don Quintín Taboada, para N. Orleans, con efectos.—Laud Jöven Marta, p. Manuel Bellran, para Cullera, con ídem.

Además 11 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 26 de junio.

Observaciones meteorológicas.—Alorío viento al primer cuadrante á levante y del cuarto cuadrante á poniente; ambos galenos, nubes y niebla; á las doce del día S. con la misma fuerza; cielo y horizontes semicubiertos; siguiendo neblinosos y aturbonado al ONO., y al caso ESE, fresco, marejada gruesa del viento reinante y contrastada del SO. y círculo acelajado y calmoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín que ciñe de la vuelta del NE., y una corbeta, dos bergantines ó polacras y una bergantín goleta ó polacra goleta que vienen á un largo, y dos ó mas para este puerto. Al SE. una fragata extranjera para el SO. Por el S. una corbeta, faja blanca, con puertas pintadas de negro, será francesa, y una goleta que pasan á poniente, y otra goleta que ciñe de la vuelta del NE., y al SO. una corbeta y una balandra para este rumbo á un largo, y una corbeta, un bergantín ó polacra y una goleta que vienen ciñiendo, alguno para este puerto; de vela latina trece saluchos navegan por variado rumbo, cuatro para este puerto y un boteo al SSO. á un largo para el SO. Al S., y recalado de po dente, de la vuelta, llevan proa al puerto un bergantín y una goleta de gavias y de tres palos, extranjeros. Al SO. tambien vienen ciñiendo y regularmente para este puerto, dos bergantines goletas ó polacras goletas, uno de ellos será de este comercio; de levante acaba de lograr el puerto una polacra italiana con cargo de carbon. Al E. tambien ciñe un pailebot.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costeano para levante se hallan los vapores «Correo de Cetta» y «Adela»; á seis leguas al SSE. va para Alcudia el vapor «Menorca» y á diez leguas al SO. va para el mismo una polacra goleta española y de caboteje.

## ANUNCIOS.

**VENEREO.**

Su curacion en 15 dias sin el uso de mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

## ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILITICAS.

Tanto las recientes, como las crónicas y hereditarias, se curan en pocos dias, radical y económicamente, empleando un procedimiento especial acreditado por 17 años de constante éxito. Se recibe de 10 á 12 mañana y de 5 á 7 tarde, calle de Bot, n. 9, piso 2.º

## CELEBRE PASTA DE E. STEINER DE LONDRES

PARA DESTRUIR COMPLETAMENTE

## RATAS, RATONES, ESCARABAJOS, CUCARACHAS, ETC.

Habiendo dado esta acreditada pasta los resultados mas sorprendentes en todas las principales ciudades del mundo, como se puede atestiguar de una manera irrefutable, se GARANTIZA su éxito en el depósito principal, Plaza Medina-calle, 8, entresuelo derecha. Se vende en las principales droguerías y otros acreditados establecimientos de esta ciudad.

## VENTA DEL EDIFICIO DE PROPIEDAD DE LA AUSILIAR DE LA INDUSTRIA.

Este grandioso establecimiento, de sólida y moderna construcción, con agua muy abundante, está situado al pie de la montaña de Monjuich en el Prado llamado de Erasme, lindante con la carretera de Port en una área de 10 mojadras de tierra cercadas de pared.

La fábrica principal se compone de la fachada cuyos cuerpos delanteros contienen varias habitaciones, una sala central de 34 metros largo por 16 ancho, una sala por banda de 36 metros largo por 15 ancho, cuatro salas mas de 25 metros largo por 9 ancho, dos grandes secadores cubiertos y otras dependencias.

Otro edificio aislado con dos salas en la planta baja y habitaciones en el primer piso, otros dos edificios para almacenes, una casa que habitan los colonos, dos kioskos al principio de una calle de arboles o paseo hasta la fábrica. Gasómetro, cañerías y aparatos para gas, etc. etc.

Para la compra y demás informes, dirigirse á la comision Liquidadora de dicha Sociedad, calle de la Boqueria, n. 20, piso 2.º, todos los dias laborables de 11 á 1.

**GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA.** Tratamiento de las enfermedades externas, y en especial, de las sífilíticas, estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Añiño, 21 bis, bajos, de 9 á 1 y de 5 á 9.

## ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castellis que años hace se dedica unicamente a la curacion de dichas dolencias.—Calle de la Libertad antes Fernando, n. 24, 2.º, entrando por la de Raurich, núm. 10. Recibe de 2 a 2 y de 7 a 9.

## ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Es el depurativo por excelencia de toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, del Dr. Casasa, calle Ancha, núm. 56, esquina a la Fustería.

## SOCIEDAD BARCELONESA

# PARA LA VACUNACION ANIMAL.

Mañana viernes día 28, desde las 5 a las 7 de la tarde, habrá ineculacion directamente desde la vaca, en el local de la Sociedad, calle de Ronda, número 104, bajos (próximo a Junqueras).

PRECIO DE UNA VACUNACION DIRECTA, 50 REALES.

Además en dicho establecimiento se expenden tubos con linfa vacuna, al precio de SEIS PESETAS uno.

NOTA.—Los pedidos de fuera podrán dirigirse a D. José de Letamendi, Merced, 4, 2.º; a D. Juan Giné, Libertad, 2, 3.º; a D. Antonio Anet, Ancha, 80, principal, y a D. Esteban Golofs, director del Matadero de Barcelona, fonda del Universo.—El importe deberá abonarse en metálico, letras de fácil cobro ó bien en sellos de franqueo.

## AVISOS.

### REFORMA

de letra inglesa en 25 lecciones, por el calligrafo, Lartigan. Véanse los resultados pasado de Madoz, en la puerta de su casa, Ramba del Centro, n. 8.



### MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo, n. 24, 1.º 0

Se negocian de siete a ocho mil duros sobre la Habana, con cambio a la par. Informarán Mendizábal, 4, tienda. 0

SECRETARIOS y otras carreras. Escuela práctica de la calle del Hospital, n. 8, piso 2.º 0

El depósito de los baños portátiles de las aguas minerales de Caldas de Malaveilla de la calle de Colois, se ha trasladado frente los jardines de la Puerta Nueva, paseo de S. J. av. n. 129, antresuelo, en donde hallarán tambien botellas de la misma agua para uso interno, los que padecen dolor de estómago, reumatismo, parálisis y falta de apetito. Los pueblos y casas de campo de esta a Gerona, en todas las estaciones del Ferro-carril.

Se necesita una jóven para sirvienta, enseñándole de costurera las horas que le sobren del servicio que es poco. Calle Morera, n. 7, tienda. 4

Se dejan a préstamo sobre finca en esta ciudad, hasta 8,000 duros. Darán razon en la calle de Cadix, antes Princesa, n. 2, piso 3.º 0

Un jóven bachiller y licenciado en ciencias dará conferencias de cualquiera de las 25 gnturas correspondientes a cada facultad. Informarán de 3 a 6 en la calle de Gignés, n. 5, piso 2.º 132 2

Barbero para todo estar, y otro para domingos. Lancástor, 23. 157

Se necesita un pasante. Informarán. Filisteras, S.º, piso 1.º de 12 a 1. 109

Barbero uno para todo estar. Calle de San Ray, n.º 47, tienda. 150

Barberos: uno para todo estar y otro para sábados y domingos. Ancha, n.º 12. 160

Los síndicos y peritos del gremio de torneros, invitan a sus agramiados, a enterarse de la cuota que tienen señalada durante los días 27 y 28 en la calle San Jerónimo, n. 15. 12

2,000 Duros disponibles que se desean prestar sobre fincas. Rizon S. Pablo, 24, 1.º 174 2

Correspondencia extranjera: desea llevarla en su casa de comercio un jóven que posee las lenguas francesa é inglesa. Darán razon de 11 a 2, Palma de Sta. Catalina, 10, 2.º 175

Se necesita un escribiente para una fabrica. Cármen, 57, 1.º 180

Se necesita uno para un buen colegio. Cármen, 57, 1.º 181

Se necesita un mozo para una fabrica. Cármen, 57, 1.º 182

Se necesita un oficial para una tienda de paños. Cármen, 57, 1.º 183

Barbero: uno para sábados y domingos. Roig, 11, tienda. 167

Se necesita un jóven trabajador de sastrero para una tienda: es prac oser y hacer varias mecánicas del oficio. Darán razon en la calle Escudillers, n. 72, bajos.

El síndico y peritos del gremio de herreros participan a los del oficio, si gustan enterarse de la cuota que se les ha señalado que pasen a casa don Tomas Pons, Puerta del Angel, n. 6, donde estarán de manifiesto las cuotas. 158 3

Barbero para todo estar. Ferlandina, n.º 28, tienda. 160

Barberos: dos, carretera de Mataró, n. 387, barberia. 174 2

Un jóven de 15 años, forastero, desea encontrar colocacion en una tienda de ropas, pañeteria ó de comestibles; tiene quien le abona. Darán razon calle del Hospital, n. 90, piso 3.º 161

Barbero aprendiz. Calle San Jerónimo, n. 31, tienda. 162 2

APRENDIZ se desean uno para una casa de ropa. S. Pablo, n.º 14, tienda. 162 2

**RECADERO** será aceptado uno joven de 14 á 16 años. S. Pablo, 24. 1.º

**Cocinero:** hay uno que desea colocarse. Razon Calle de la Union, n.º 25, portero; tiene buenos informes. 153

### VENTAS.

**ACEITE de HIGADOS de BACALAO**

Depósito de los más selectos, calle de Claudio, n.º 4, frente S. Sebastian y a Lonja. 0

**ROB LEGITIMO LAFFECTEUR.**

Depósito calle de Claudio, n.º 4, D. Ramón Cuyas. Precios: 13, 26 y 52 rs. botella. 0

**TABERNA** para vender. Darán razon Bases, n.º 24, taberna. 10 1

Se vende una tienda en los afueras de Barcelona, antigua y acreditada, por ausentarse su dueño. Informarán calle Santo Domingo del Call, n.º 2, tienda. 53

Se venden relojes sabinones de oro añora, nuevos. Calle del Vidrio, n.º 2, entresuelo, caja de préstamos. 570

Barbería: por ausentarse su dueño se vende una bien acreditada á precio sumamente módico. Razon el escribiente de la calle de la Union, n.º 8.

**PIANOS** garantidos, se venden por casi la mitad de su valor; tambien se cambian. Calle de las Molas, n.º 4, piso 3.º 0

**CATARROS, TOS.** Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0



**LA EMPERATRIZ.**

Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, ida, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real.

Hay para vender en junto ó por separado, DOS **HIGALDERAS** para jabón y **CUATRO DEPOSITOS** de plancha de hierro casi nuevos. Informarán Carretora antigua de Valencia, 89, San Martín de Provensals. 0

Se venden sillerías nuevas á la mitad del precio, sofás de reps, batapiques 4 y 6 duros par, y sofás de gutapercha á 6 duros. Calle de Tallers, 44. 128

Se vende una casa en la calle de Provenza, n.º 23. Se dan por menores. Hospital, n.º 109, botica. 0

Por el corredor don José Santasusagna, se venderán á pública subasta, varios muebles y prendas de ropa, el día 25 del corriente á las 3 de la mañana en los Encantes. 122

**ZAPATERIA** LA UNION, Carmen, 23, tienda, hay botinas charol, chaquirin y De-

osoro á 40, 56 y 52 rs. par, las hay doble suela, propias para luvias, y babuchas de varios colores.

En Gracia hay una casa-litro á la inglesa para Evander; Paja, 12, tienda de detector en Barcelona informaran. 175

Hay una hermosa cabra mallesa, de leche, de tres años de edad, para vender. Darán razon calle de Zurbano, n.º 74, Gracia. 108

En venta un café y cervceria. Café San Sadur, n.º 3. 155 8

### COMPRAS.

**SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR**, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depositos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 0

Se desea comprar un piano de Aucha. Darán razon plaza de S. Miguel, 6, tienda, Barcelona. 0

**CASAS DE HUESPEDES.**

Se desea encontrar uno ó dos esbelleros para S. Estarlos como de familia. Informarán calle Aucha, n.º 3, lechería. 123 3

Por 6 rs. diarios se da asistencia, cama, ropa limpia y planchada, Calle del Alba, n.º 48, piso 2.º, derecha. Obal al sup. 173 1

### ALQUILERES.

**PISOS**, tiendas y almacenes para alquilar de 3, 4, 5 y 6 duos arriba. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

**SE DESEA UN LOCAL** para establecer un pequeño taller. Informarán en la hojalatería de la calle de Tapinería, esquina al Arca de la Gloria.

Por 6 y 4 1/2 duros se alquila un tercer piso con agua y lavadero. Informarán Bot. S. 4.º 120

### PERDIDAS.

El domingo por la noche, se perdieron unos gemelos en el Tivolí. Se ratificará la devolución, calle de Baños Nuevos, n.º 16, tienda. 0

El día 20 del presente se perdió una libreta de la Caja de Ahorros en la calle del Hospital; si que la haya encontrado que la presente en la calle de Amalia, n.º 8, piso 1.º, que se le dará una gratificación. 471

### CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 26 de junio de 1872.—Servicio para el 27.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, artillería á pié.—Música al paseo de Gracia; Mérida.—El general gobernador. Andía.

—Regimiento caballería de Tatuán, 3.º de Cazadores.—El día 30 del actual, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en pública subasta la contrata del fiemo de los caballos del expreso cuerpo, verificándose este acto en el cuartel que ocupa en la Barceloneta. Barcelona 26 de junio de 1872.—El coronel comandante mayor, Ramon Ferrer.

—Consulado de Portugal en Barcelona.—Por acuerdo de los señores representantes de las compañías de seguros «La Española» y «Lloyd Andaluz» y con intervencion de este consulado, se procederá el día 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en esta cancellería, situada en la calle de Cervantes, n.º 2, piso 1.º, á la venta en pública subasta, por cuenta de quien pertenezca, del pailebot portugués «Flor de Ovar», anclado en este puerto. Las condiciones é inventario de dicho buque se hallan en esta cancellería para que puedan ser

examinadas por los señores que deseen concurrir á la subasta. Barcelona 22 de junio de 1872.—El consúl, Gaetano Zurarte Idem.

—Sociedad Catalana para el alumbrado por gas.—La Junta directiva de esta sociedad ha acordado señalar los días 1.º, 2.º y 3.º de julio próximo, de 10 á 12, para satisfacer á los señores obligacionistas el cupon núm. 2; para lo cual se servirán pasar anticipadamente á esta administración á recoger las correspondientes facturas. Los señores que no hayan acudido en los días señalados, podrán efectuarlo los miércoles á la misma hora.—Barcelona 22 de junio de 1872.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, Magin Via.

—Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.—Movimiento.—En los días 29 y 30 del corriente el tren que sale de Barcelona para Arenys á las 8.55 de la mañana, prolongará su itinerario hasta Canet, para favorecer la concurrencia á la fiesta de dicho pueblo. Barcelona 20 de junio de 1872.—Por D. de la J. D.—Miguel V. Amer, secretario.

## CORREO NACIONAL!

Madrid 25 de junio.—De la «Correspondencia de España».

Ayer tarde á las cinco, y bajo la presidencia del rey, acompañado del presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y de Marina, y del señor Pícatoste en representación de la sociedad Económica Matritense de amigos del país, han sido distribuidos en el colegio de Sordo-mudos los premios á los alumnos que mas se han distinguido en los exámenes últimamente celebrados.

Empezó el acto leyendo el director del establecimiento señor Nebreda, un razonado y extenso discurso sobre el progreso y estado de la enseñanza, y la protección que el gobierno en estos últimos tiempos ha dispensado al citado establecimiento.

Después un ciego y una ciega leyeron el primero una poesía y la segunda una fábula, llamando notablemente la atención del auditorio.

Seguidamente se procedió á la distribución de cuatro premios extraordinarios, creados por el ministerio de Fomento, en vista del brillante resultado que han ofrecido los últimos exámenes, y cuyos premios, así como todos los demás, han sido entregados por el rey á los agraciados.

Un ciego improvisó una composición poética, que fué muy aplaudida.

Inmediatamente se dió por terminado el acto, pasando á visitar los asistentes el edificio. La concurrencia, que ha sido tan distinguida como numerosa, ha tributado justos elogios á la acertada dirección del señor Nebreda, que con tanto celo y constancia viene llenando el difícil puesto que está á su cargo, asegurándole, al mismo tiempo que la mejor recompensa de sus esfuerzos, el fructífero resultado que han visto cuantos han tenido la satisfacción de presenciar los últimos exámenes.

—En la circular del ministerio de la Gobernación se promete que el primer proyecto que se llevará á las Cortes es el de abolición de quintas, y se ofrece también establecer desde luego el jurado. Dícese que el indicado documento es eminentemente democrático en su fondo.

—La circular del ministerio de la Gobernación, que mañana publicará la «Gaceta», viene á ser el programa del nuevo gabinete, ya que no haya podido presentarlo ante el Parlamento, y en ella se abordan con notable precisión todos los principales puntos que son ó deben ser objeto de un programa.

—No sabemos de dónde ha nacido la noticia que da anoche un periódico respecto á haber sido llamado por el señor Ruiz Zorrilla el director de un periódico alfonsino, cuya hostilidad á los conservadores liberales ha aumentado. El señor Ruiz Zorrilla no sabe siquiera quiénes sean los directores de los periódicos alfonsinos.

—Ha sido nombrado gobernador civil de Logroño, don José Caravias, médico que fué del general Espartero en la guerra civil, persona distinguida y de gran confianza del príncipe de Vergara.

—El señor Escoriaza, director general de Obras públicas, se ha encargado interinamente de la de Agricultura mientras llega de Barcelona el señor Fontanals.

—Parece que el general Sanchez Bregua, á quien se le ha ofrecido la capitania general de Puerto-Rico, no ha aceptado el cargo por razones puramente particulares.

—El brigadier señor Hidalgo saldrá mañana para Gataluña, donde tomará el mando de una brigada.

—Parece que el señor Aguilar, representante de España en Constantinopla, será nombrado para Bélgica y Holanda.

## CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 24 DE JUNIO.—Asamblea nacional.—M. de Goulard expone la situación financiera y recuerda que el presupuesto presenta un déficit de 120 millones, déficit que á consecuencia de nuevos gastos y de la disminución de los ingresos de algunas contribuciones á causa de los grandes acopios hechos de antemano y del contrabando, llegará á 200 millones.

M. de Goulard examina los impuestos propuestos por la comisión del presupuesto, y hace notar los inconvenientes de su aplicación. El gobierno cree que es preciso pedir á la

primeras materias una parte notable de los recursos que nos faltan. El gobierno pide á las primeras materias de 170 á 190 millones. La comision de las tarifas ha encontrado que las primeras materias pueden producir 93 millones. El gobierno acepta esta cifra, reconociendo que solo se recaudarán 33 millones hasta que expiren los tratados de comercio.

El gobierno propone imponer un décimo á la sal y 15 céntimos á las cuatro contribuciones y con esto y algunas providencias para suprimir los fraudes de alcoholes, espera realizar 98 millones.

M. Thiers hace notar el espíritu de conciliacion que muestra el gobierno en las cuestiones de hacienda. El gobierno ha renunciado en parte á sus primeras proposiciones para presentar otras nuevas. M. Thiers dice que tal vez bastarian 150 millones para equilibrar el presupuesto, pero que pide 200 por precaucion y á fin de asegurar el equilibrio.

M. Buffet se queja de que el gobierno haya tardado tanto en presentar sus proyectos, y pide que se aplaque la discusion á fin de que la comision pueda presentar un dictámen.

M. Thiers dice que los proyectos presentados hoy no son mas que una consecuencia de la resistencia de la Asamblea á aceptar los impuestos sobre las materias primeras, que el gobierno juzgaba y juzga aun que son los únicos eficaces y provechosos.

«Si la Asamblea no aprueba los proyectos presentados hoy, el gobierno no tratará de obtener por fuerza su adhesion; se verá obligado á volver á la idea primitiva de los impuestos sobre las primeras materias.»

M. Thiers insta por que se discuta inmediatamente, porque una demora mataria el crédito; y retardaria de muchos meses lo que es la mas grata esperanza del pais.

M. Buffet pide que pasen los proyectos á la comision.

M. Thiers hace notar que mientras se espera el dictámen de la comision, se puede discutir el proyecto referente al impuesto sobre el importe de los negocios.

La Asamblea vota que pazen á la comision del presupuesto de 1872 los proyectos del gobierno. Mañana se discutirá el impuesto sobre el importe de los negocios.

NUEVA YORK, 23.—El vapor «Fannie», que llevaba la expedicion filibustera de Sorajan, ha conseguido acercarse á la costa cerca de Nuevitas y desembarcar la expedicion.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 26 de junio, á las 10-25 mañana.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando general en jefe de las Provincias Vascongadas y Navarra al señor Moriones y vice-presidente del tribunal Supremo de guerra y marina al general Elio; y otro, nombrando consejero de la sala de gobierno del mismo tribunal al señor Wanderwilde. Publica tambien el mismo periódico oficial la circular dirigida á los gobernadores, la cual empieza manifestando que el gobierno practicará cuanto ha pedido en la oposicion y consiguó en el discurso programa de 24 de julio de 1871 y en la circular de 4 de agosto del mismo año.

Dice luego que el gobierno no cree indispensables las medidas extraordinarias, y que para salvar la libertad basta la libertad misma. Declara que nada justifica las insurrecciones actuales, y que el gobierno sabrá vencer la rebelion, contando con la lealtad del ejército, de la armada y de los voluntarios.

Los radicales, añade, no se entregarán á los azares de una política aventurera. Se establecerá el jurado inmediatamente; se reorganizará el ejército y la armada aboliendo las quintas y las matriculas de mar; se mantendrá el goce de la libertad religiosa; se mejorará la comprometida situacion de la hacienda; se respetarán los sagrados derechos de los acreedores del Estado, y mientras el concurso del Parlamento permita realizar el programa ministerial, regirán los presupuestos vigentes con arreglo á la ley de contabilidad; se propone, por último, el ministerio extinguir la rebelion de Cuba.

### Cotización de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 27.45 y 35.—Exterior, 32.70.—Bonos, 73.35 y 20.

—Subvenciones, 54.45 y 40.

Paris.—Tres por 100 francés, 54.05.—Exterior, 30 1/4.—Empréstito, 77.75.

Londras.—Consolidados ingleses, 92 2/16.

Redacción.—Redaccion y Administracion de la IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajo,  
Imp. de Nervio Barrios y C.